VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 3841/2021 – COMISIÓN EVALUADORA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 23 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 34,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **REPROGRAMACIÓN** del **PAC ID Nº 402.822**, por la suma de **Gs. 22.260.000. (Guaraníes veintidós millones doscientos sesenta mil) I.V.A. Incluido**; así como la rúbrica **Anexo B-02-03** "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones", según documentos e informes obrantes en autos.

2. **ADJUDICAR** la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 6/2021 "CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA EQUIPO UTM" – ID Nº 402.822,** a favor de la empresa **TECHNOMA S.A.C.I.,** por un monto total de **Gs. 22.260.000.- (Guaraníes veintidós millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido**; según documentos e informes obrantes en autos y conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO GS.	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) GS.
1	RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA EQUIPO UTM	Unidad	2	FORTINET	USA	11.130.000	22.260.000

3. **AUTORIZAR** al Presidente del Directorio a suscribir el respectivo Contrato.

4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

ING. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 13, incluida esta Providencia.

SE ADJUNTAN:

- Acta de Apertura de Ofertas original; (2) dos fojas.
- Informe de Evaluación Técnica, elaborado por el Ing. Ricardo Solalinde, (6) seis fojas.
- Memorándum GOC Nº 143/2021, remitido a la División Registros y Legajos y su respuesta correspondiente; (4) cuatro fojas.
- Copia de las Constancias del SINARH; total, (8) ocho fojas.
- Copia de la Nota GOC Nº 603/2021 del 29/10/2021, remitida a la firma TECHNOMA S.A.C.I.; de solicitud de documentos; (1) una foja.
- Nota del 02/11/2021 de la firma TECHNOMA S.A.C.I.; de respuesta a la Nota GOC Nº 603/2021; (4) cuatro fojas, incluye (1) un CD.
- Copia de la Nota GOC Nº 619/2021 del 05/11/2021, remitida a la firma TECHNOMA S.A.C.I.; de solicitud de documentos; (1) una foja.
- Nota del 09/11/2021 de la firma TECHNOMA S.A.C.I.; de respuesta a la Nota GOC Nº 619/2021; (37) treinta y siete fojas.
- Original del Formulario de Oferta de la firma TECHNOMA S.A.C.I.; foliado del 01 al 140.
- Original del Formulario de Oferta de la firma KNOW HOW S.A.; foliado del 01 al 174.